



NOTA INFORMATIVA N° 041 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-OC

## **DIRESA ENTREGA RESOLUCIÓN DE CREACIÓN DE RED DE SALUD DE PUERTO INCA**

El Gobierno Regional a través de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), entregó la Resolución Ejecutiva N° 200-2017-GRH/GR, con la cual crean la Unidad Ejecutora 407 Red de Salud de Puerto Inca.

El acto de entrega estuvo presidido por la directora regional de Salud, Mg. María Salcedo Zúñiga, quien dijo que este es el resultado del trabajo articulado entre el Gobierno Regional y las autoridades locales, "desde estos momentos Puerto Inca ya no dependerá más de la Red de Salud Leoncio Prado, ya que gozará de una autonomía administrativa y presupuestaria en los asuntos de su competencia, realizará las adquisiciones y compras de los equipos, y demás bienes, al mismo tiempo ejecutará las contrataciones de los profesionales de la salud para esta provincia", mencionó.

La funcionaria señaló que luego de este procedimiento, el personal administrativo tendrá que encontrarse a la altura de las necesidades de las urgencias modernas; asimismo mencionó que el nuevo personal tiene que mostrar su profesionalismo a las exigencias de la población.

Por su parte la alcaldesa provincial, Ing. Daisy Heidinger Zevallos, agradeció a las autoridades por la decisión política de crear esta nueva Red de Salud, por ser de necesidad de la población, "otro sueño se hizo realidad en nuestra provincia", acotó.

Es ocasión de resaltar que esta nueva Red de Salud, estará centrada a organizar, gestionar y proveer servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas, las familias y las comunidades, priorizando a los más vulnerables y excluidos.

*Agradecemos por su difusión.  
Huánuco, 30 de marzo del 2017*